

Trámite Normal

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN CSN/SRO				
179	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: Hospital de la Ribera Localidad: Alzira (Valencia) IRA-2371 Referencia informe técnico: CSN /IEV/MO-7/IRA-2371/2022 Fecha Solicitud: 12.08.2022	Autorización de modificación de la instalación radiactiva de la siguiente manera: - Adquisición de un acelerador lineal Sustitución de acelerador lineal	Instalación perteneciente al Plan INVEAT Se actualiza la condición nº 3 para incluir nuevas salas de tratamiento y control y la condición nº 8 para incluir el nuevo acelerador. La condición nº 15 incluye requisito de vigilancia dosimétrica en los puntos del entorno de las salas de tratamiento
180	AUTORIZACION DE MODIFICACIÓN	Nombre: Hospital Universitario Virgen Macarena Localidad: Sevilla IRA-0251 Referencia informe técnico: CSN /IEV/MO-16/IRA-0251/2022 Fecha Solicitud: 4.08.2022	Autorización de modificación de la instalación radiactiva de la siguiente manera: - Sustitución de acelerador lineal	Instalación perteneciente al Plan INVEAT Se incluye requisito en el punto 15 del condicionado de autorización relativo a que durante el primer año de funcionamiento del nuevo acelerador lineal se ejercerá un control de los niveles de radiación en las áreas adyacentes a la sala blindada mediante la colocación de dosímetros en los puntos más significativos en cuanto a la dosis a recibir por las personas que las ocupan. No podrá iniciarse el funcionamiento de nuevo equipo hasta no disponer de notificación de puesta en marcha
181	AUTORIZACION DE MODIFICACIÓN	Nombre: Hospital Miguel Servet Localidad: Zaragoza IRA-0677 Referencia informe técnico: CSN /IEV/MO-13/IRA-0677/2022 Fecha Solicitud: 28. 06.2022	Autorización de modificación de la instalación radiactiva de la siguiente manera: - Sustitución de dos aceleradores lineales por otros nuevos	Instalación perteneciente al Plan INVEAT Se incluye requisito en el punto 15 del condicionado de autorización relativo a que durante el primer año de funcionamiento del nuevo acelerador lineal se ejercerá un control de los niveles de radiación en las áreas adyacentes a la sala blindada mediante la colocación de dosímetros en los puntos más significativos en cuanto a la dosis a recibir por las personas que las ocupan No podrá iniciarse el funcionamiento de nuevo equipo hasta no disponer de notificación de puesta en marcha

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN CSN/SRO				
182	AUTORIZACION DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: Hospital Universitario de Torrecárdenas</p> <p>Localidad: Almeria</p> <p>IRA-2712</p> <p>Referencia informe técnico: CSN /IEV/MO-3/IRA-2712/2022</p> <p>Fecha Solicitud: 19.07.2022</p>	<p>Autorización de modificación de la instalación radiactiva de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de un equipo híbrido PET-CT - Autorización para la posesión y uso de actividades máximas de radiofarmacos - Sustitución de una gammacámara tomográfica por un equipo híbrido SPECT-CT, - Incorporación de semillas para cirugía radioguiada 	<p>Instalación perteneciente al Plan INVEAT</p> <p>Durante el primer año de funcionamiento de la instalación modificada se ejercerá, por parte del titular, un control de los niveles de radiación en las áreas adyacentes a las salas blindadas, mediante la colocación de dosímetros en los puntos más significativos en cuanto a la dosis a recibir por las personas que las ocupan. Los resultados de las lecturas mensuales se incluirán en el informe anual de la instalación.</p>
183	AUTORIZACION DE MODIFICACIÓN PARCIAL	<p>Nombre: Hospital Universitario Puerta de Hierro</p> <p>Localidad: Majadahonda (Madrid)</p> <p>IRA-2860</p> <p>Referencia informe técnico: CSN /IEV/MO-5/IRA-2860/2022</p> <p>Fecha Solicitud: 1.07.2022</p>	<p>Autorización de modificación parcial de la instalación radiactiva de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de un acelerador lineal - Sustitución de un simulador 	<p>Instalación perteneciente al Plan INVEAT</p> <p>Durante el primer año de funcionamiento de la instalación modificada se ejercerá, por parte del titular, un control de los niveles de radiación en las áreas adyacentes a las salas blindadas, mediante la colocación de dosímetros en los puntos más significativos en cuanto a la dosis a recibir por las personas que las ocupan. Los resultados de las lecturas mensuales se incluirán en el informe anual de la instalación.</p>
184	AUTORIZACION DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: Hospital Universitario Virgen del Rocío</p> <p>Localidad: Sevilla</p> <p>IRA-0066</p> <p>Referencia informe técnico: CSN /IEV/MO-23/IRA-0066/2022</p> <p>Fecha Solicitud: 18.08.2022</p>	<p>Autorización de modificación de la instalación radiactiva de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustitución del acelerador lineal. - Baja de un equipo de RX de terapia superficial - Baja de un equipo de RX para planificación 	<p>Instalación perteneciente al Plan INVEAT</p> <p>Durante el primer año de funcionamiento de la instalación modificada se ejercerá, por parte del titular, un control de los niveles de radiación en las áreas adyacentes a las salas blindadas, mediante la colocación de dosímetros en los puntos más significativos en cuanto a la dosis a recibir por las personas que las ocupan. Los resultados de las lecturas mensuales se incluirán en el informe anual de la instalación.</p> <p>Incluye una condición número 14 con información a remitir por titular al CSN</p>

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN ENCOMIENDAS DE FUNCIONES DE CCAA				
185	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: Institut de Diagnòstic per la Imatge, (IDI) Localidad: Lleida IRA-2455 Referencia informe técnico: CSN-GC/IIEV/MO-05/IRA-2455/2022 Fecha Solicitud: 14-10-2022	Autorización de modificación de la instalación radiactiva de la siguiente manera: - Sustitución de un equipo SPECT/CT	Instalación perteneciente al Plan INVEAT La protección radiológica operacional la llevan a cabo a través del Servicio de Física y Protección Radiológica del Hospital Universitari Arnau de Vilanova. Es preceptiva la inspección de puesta en marcha

